

Nombre de la Regulación:	Reglamento para el Despliegue, Uso, Mantenimiento y Reparación de Infraestructuras de Telecomunicaciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
Fecha de Expedición o Publicación	04/06/2021
Vigencia de la Regulación:	No Aplica
Sujetos obligados que la emiten:	Ayuntamiento
Sujetos obligados que la aplican:	<ol style="list-style-type: none"> I. Tesorería Municipal; II. La Coordinación General de Gestión Integral d la Ciudad; III. Fiscalía Ambiental de Tlajomulco; IV. La Dirección General Adjunta de Protección Civil y Bomberos; V. La Dirección General de Ordenamiento Territorial; VI. La dirección General de Obras Públicas; VII. La Dirección General Adjunta de Licencias y Control a la Edificación; VIII. La Dirección General de Padrón y Licencias; IX. La Dirección General de Protección y Sustentabilidad Ambiental; y X. La Dirección General de Inspección, Vigilancia y Responsabilidad Civil.
Ámbito de la Aplicación:	Municipal
Fecha en que ha sido actualizada:	No Aplica
Tipo de Ordenamiento Jurídico:	Reglamento
Índice de Regulación	<p>Título I De las Disposiciones Generales <i>Capítulo I</i> De la Naturaleza, Objeto y Fines del Reglamento <i>Capítulo II</i> Autoridades <i>Capítulo III</i> Integración al Entorno y Aspectos Técnicos</p> <p>Título II De las Licencias o Permisos para la Construcción e Instalación de Infraestructura de Telecomunicaciones y Suministro de Electricidad <i>Capítulo I</i> Disposiciones Generales <i>Capítulo II</i> Licencia o Permiso para la Construcción e Instalación de Torres y Antenas <i>Capítulo III</i> Licencia o Permiso para la Construcción e Instalación de Postes <i>Capítulo IV</i> Licencia o Permiso para la</p>

	<p>Construcción e Instalación de Ductos Subterráneos <i>Capítulo V</i> Permiso para el Despliegue de Cableado en Postes <i>Capítulo VI</i> Permiso para la Instalación de Cableado en Ductos <i>Capítulo VII</i> Procedimiento y Criterios de Resolución de las Licencias y Permisos</p> <p>Título III De las Manifestaciones y Avisos <i>Capítulo I</i> Disposiciones Relativas a las Manifestaciones de Infraestructura Existente <i>Capítulo II</i> Manifestación de Torres y Antenas <i>Capítulo III</i> Manifestación de Postes <i>Capítulo IV</i> Manifestación de Ductos Subterráneos <i>Capítulo V</i> De la Manifestación de Cableado <i>Capítulo VI</i> Aviso de Mantenimiento y Reparación de Infraestructura <i>Capítulo VII</i> De la Vigencia de las Manifestaciones y Aviso</p> <p>Título IV Del Pago de Derechos, Titulares de Licencias o Permisos y Disposiciones por Zona <i>Capítulo I</i> Pago de Derechos <i>Capítulo II</i> De las Personas Titulares de Licencia o Permiso <i>Capítulo III</i> Disposiciones por zona</p> <p>Título V De las Medidas de Seguridad y las Sanciones <i>Capítulo I</i> Medidas de Seguridad <i>Capítulo II</i> Sanciones <i>Transitorios</i></p>
<p>Objeto de la Regulación:</p>	<p>Regular la construcción, instalación, uso de infraestructura de telecomunicaciones y de suministro de electricidad, el dar mantenimiento o hacer reparaciones a la misma, así como la instalación de cableado en espacios públicos, áreas comunes y cualquier tipo de inmueble de carácter público o privado.</p>
<p>Materia, Sector y Sujetos Regulados:</p>	<p>Telecomunicaciones</p>

<p>Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta Regulación:</p>	<p>I. Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano;</p> <p>II. La Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión;</p> <p>III. La Código Urbano para el Estado de Jalisco;</p> <p>IV. La Ley del Procedimiento Administrativo para el Estado de Jalisco;</p> <p>V. El Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga y sus Normas Técnicas;</p> <p>VI. El Reglamento Municipal de Zonificación de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y sus Normas Técnicas;</p> <p>VII. El ordenamiento municipal que se expida en materia del procedimiento administrativo; y</p> <p>VIII. Normas Oficiales Mexicanas aplicables.</p>
<p>Trámites o servicios relacionados con la regulación:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Licencia o Permiso para la Construcción e Instalación de Torres y Antenas. 2. Licencia o Permiso para la Construcción e Instalación de Postes. 3. Licencia o Permiso de Construcción e Instalación de Ductos Subterráneos. 4. Permiso para el Despliegue de Cableado en Postes. 5. Permisos para la Instalación de Cableado en Ductos. 6. Manifestación de Torres y Antenas. 7. Manifestación de Postes. 8. Manifestación de Ductos Subterráneos. 9. Manifestación de Cableado. 10. Aviso de Mantenimiento y Reparación de Infraestructura.
<p>Inspecciones, Verificaciones o visitas domiciliarias relacionadas con la regulación:</p>	<p>No Aplica</p>